



Documento de Pliegos

Número de Expediente **346/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-02-2024 a las 14:08 horas.



Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo compartido en edificios municipales: Frontón, Fragua y almacén municipal en Uruñuela (La Rioja)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 115.157,5 EUR.

→ Importe 139.340,57 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 115.157,5 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: se establece una duración determinada para cada lote. ver cláusula 7 del PCAP

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.

→ 09330000 - Energía solar.

→ 09331000 - Placas solares.

→ 09331200 - Módulos solares fotovoltaicos.

→ 09332000 - Instalación solar.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO 1 A.docx](#)

→ [ANEXO 1 B.docx](#)

→ [ANEXO 10.docx](#)

→ [ANEXO 11.docx](#)

→ [ANEXO 12.docx](#)

→ [ANEXO 2 A.docx](#)

→ [ANEXO 2 B.docx](#)

→ [ANEXO 3.docx](#)

→ [ANEXO 4.docx](#)

→ [ANEXO 5.docx](#)

→ [ANEXO 6.docx](#)

→ [ANEXO 7.docx](#)

→ [ANEXO 8.docx](#)

→ [ANEXO 9.docx](#)

→ [proyecto fronton rectificado.pdf](#)

→ [Proyecto La Fragua rectificado.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento procedimiento abierto simplificado

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=dh6YmlIKOFI3vLk2DU2Ddg%3D%3D

Nº de Lotes: 3

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 3

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 3

Entidad Adjudicadora

→ **Pleno del Ayuntamiento de Uruñuela**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.urunuela.org>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=MREx%2BMEXpr8QK2T FfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (26313) Uruñuela España

→ ES230

Contacto

→ Teléfono 941371006

→ Fax 941371006

→ Correo Electrónico ayto@urunuela.org

Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Uruñuela

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 29/02/2024 a las 13:13.[1]

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (26313) Uruñuela España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Uruñuela

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (26313) Uruñuela España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/02/2024 a las 23:59.[2]

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Uruñuela

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (26313) Uruñuela España

Objeto del Contrato: Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo compartido en edificios municipales: Frontón, Fragua y almacén municipal en Uruñuela (La Rioja)

→ Descripción del procedimiento

Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo compartido en edificios municipales: Frontón, Fragua y almacén municipal en Uruñuela (La Rioja)

→ Valor estimado del contrato 115.157,5 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 139.340,57 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 115.157,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.

→ 09330000 - Energía solar.

→ 09331000 - Placas solares.

→ 09331200 - Módulos solares fotovoltaicos.

→ 09332000 - Instalación solar.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: se establece una duración determinada para cada lote. ver cláusula 7 del PCAP

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional La Rioja

→ Código de Subentidad Territorial ES230

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - según cláusula 18 del PCAP. Gestión de residuos

→ Consideraciones de tipo social - Según cláusula 18 del PCAP garantizar paridad salarial entre hombres y mujeres

Lote 1: Almacén municipal

→ Descripción del lote Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo compartido en edificio del almacén municipal

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional La Rioja

→ Código de Subentidad Territorial ES230

→ Valor estimado del contrato 34.713,91 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 42.003,83 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 34.713,91 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.

→ Clasificación CPV

→ 09330000 - Energía solar.

→ Clasificación CPV

→ 09331000 - Placas solares.

→ Clasificación CPV

→ 09331200 - Módulos solares fotovoltaicos.

→ Clasificación CPV

→ 09332000 - Instalación solar.

Lote 2: Frontón

- Descripción del lote Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo compartido en frontón municipal
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional La Rioja
- Código de Subentidad Territorial ES230
- Valor estimado del contrato 56.745,45 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 68.661,99 EUR.
- Importe (sin impuestos) 56.745,45 EUR.
- Clasificación CPV
 - 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.
- Clasificación CPV
 - 09330000 - Energía solar.
- Clasificación CPV
 - 09331000 - Placas solares.
- Clasificación CPV
 - 09331200 - Módulos solares fotovoltaicos.
- Clasificación CPV
 - 09332000 - Instalación solar.

Lote 3: Fragua

- Descripción del lote Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo compartido en fragua municipal
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional La Rioja
- Código de Subentidad Territorial ES230
- Valor estimado del contrato 23.698,14 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 28.674,75 EUR.
- Importe (sin impuestos) 23.698,14 EUR.
- Clasificación CPV
 - 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.
- Clasificación CPV
 - 09330000 - Energía solar.
- Clasificación CPV
 - 09331000 - Placas solares.
- Clasificación CPV
 - 09331200 - Módulos solares fotovoltaicos.
- Clasificación CPV
 - 09332000 - Instalación solar.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 7 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

- Título habilitante Empresa instaladora de baja tensión en la categoría especialista (IBTE) en instalaciones generadoras de baja tensión, de acuerdo con el Reglamento electrotécnico para baja tensión aprobado por RD 842/2002 de 2 de agosto.
- Número de Empleados 2

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con el Ayuntamiento de Uruñuela, las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Los candidatos o los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad

comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La acreditación se realizará mediante la presentación de los estatutos sociales inscritos en el Registro mercantil o en aquel otro registro oficial que corresponda en función del tipo de entidad social. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la presentación del certificado de estar dado de alta en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

- No prohibición para contratar - No prohibición para contratar - Los licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. La prueba por parte de los licitadores de no estar incurso en las prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Esta declaración se realizará sin perjuicio de la facultad del órgano de contratación y el Órgano de asistencia de comprobar que los datos y circunstancias de la misma son coincidentes con los que recoja el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y/o Registro de Licitadores de La Rioja, así como de obtener aquellos certificados que resulten necesarios para la adjudicación, cuando hubiera sido autorizado para ello por el licitador. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la presentación del certificado de estar dado de alta en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público
- No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la presentación del certificado de estar dado de alta en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la presentación del certificado de estar dado de alta en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la presentación del certificado de estar dado de alta en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante, debiendo aportar una declaración

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - El requisito mínimo de solvencia es que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato. Según cláusula 10 del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios (en adelante, V.A.N) en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al determinado el contrato. Según cláusula 10 del PCAP

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2
- Nº Lote: 3
- Descripción Documentación administrativa y criterios sometidos a juicio de valor

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2
- Nº Lote: 3
- Descripción oferta económica y criterios automáticos

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación de plazo de garantía
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Cantidad Mínima : 1
 - Cantidad Máxima : 20
- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Cantidad Mínima : 1
 - Cantidad Máxima : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Memoria constructiva y de calidad de la ejecución
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Cantidad Mínima : 1
 - Cantidad Máxima : 20

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Ayuntamiento de Uruñuela (La Rioja)**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://urunuela.sedelectronica.es/info.0>

Dirección Postal

- Plaza de España número 1
- (26313) Uruñuela España

Contacto

- Correo Electrónico ayto@urunuela.org

Presentación de recursos

- **AYUNTAMIENTO DE URUÑUELA (LA RIOJA)**

...

→ Sitio Web <https://urunuela.sedelectronica.es/info.0>

Dirección Postal

- Plaza de España número 1
- (26313) Uruñuela España

Contacto

- Correo Electrónico ayto@urunuela.org

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación C7. I 1. C8. I 1

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 19/02/2024' ahora se dice ' 29/02/2024'

→ [2] Donde se decía ' 19/02/2024' ahora se dice ' 29/02/2024'

ID 0000012683667 | UUID 2024-000203284 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 15 Feb 2024 14:08:56:968 CET N.Serie
53533919607146601703068084004049824306 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020